

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), la Subdirectora general de Recursos Humanos, María del Pilar Aizpún Ponzán.

Ilmos. Sres. Presidente del Tribunal y Subdirectora general de Recursos Humanos.

ANEXO

CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

Sistema general de acceso libre

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Carrasco Barco, Pilar	797.826	A
López Murillo, José	24.182.088	A
Monguilot Lasso de la Vega, Eva	13.786.746	B
Rodríguez Cañaveras, José Ramón	8.942.387	B
Sanz Viana, Emilio Javier	3.107.538	B
Vicente Maese, Pedro	42.087.415	B

Causas de exclusión

- A. No poseer la titulación requerida en la convocatoria.
- B. No haber presentado la instancia dentro del plazo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

219

RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1997, y se determina el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada, Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos de las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

La lista certificada completa de admitidos y excluidos se expondrá, asimismo, en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, en la Dirección General de la Función Pública, en

el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias y en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

Tercero.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes, para la celebración de la primera parte del primer ejercicio, el día 5 de febrero de 1998, a las nueve horas, en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología, sita en el camino de las Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO ESPECIAL FACULTATIVO DE METEORÓLOGOS

Orden de 15 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre)

Excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cruz Hortal, José Andrés	7.865.166	A
García Colombo, Óscar	7.226.453	B
García Serrano, José Manuel	33.509.124	C
Urtaran Motos, Endika	18.596.182	A

Causas de exclusión

- A. No poseer la titulación requerida en la convocatoria.
- B. Poseer la condición de funcionario en este Cuerpo.
- C. No haber presentado la instancia dentro del plazo.

UNIVERSIDADES

220

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Filología Inglesa».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los